



REF. MODIFICA INTEGRANTE PARA LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE DESINSECTACION, FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA EL CIP CRC CSC DE SENAME Y DEPENDENCIAS DE GENDARMERIA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA, ID 1819-2-LE21.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0095

ANTOFAGASTA, 24-02-21

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465/1979, Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el DS N°356/1980 y en Decreto N°581/2016 actualmente en trámite de Toma de Razón, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el DFL N°1 de la Ley N°19.653/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el DS N°250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones; en la Ley N°21.289, que aprobó el Presupuesto del Sector Público, para el año 2021; y en la resolución N°7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República; en la directiva de Contratación Pública N°14 sobre Comisiones Evaluadoras; en la Resolución Exenta N°0032/B, de 2007 y la Resolución Exenta RA N° 263/223/2021 que nombra a la directora regional, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°0061 del 12 de Febrero 2021, que designó a los integrantes de la comisión evaluadora para la Licitación Pública para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE DESINSECTACION, FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA EL CIP CRC CSC DE SENAME Y DEPENDENCIAS DE GENDARMERIA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA**, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID 1819-2-LE21.
2. Que, por instrucción de la Jefa Administrativa Magda Marconi, se solicita reemplazar a integrantes de la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 1819-2-LE21, **esto debido a que la persona designada Fernando Aguayo Adonis Encargado Unidad de Alimentación, se encuentra haciendo uso de Feriado Legal.**
3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N°250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.



RESUELVO:

1. **Modifíquese**, el Resuelvo 1 de la Resolución Exenta N°0061, de fecha 12 de Febrero 2021, en el sentido de reemplazar a un miembro de la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 1819-2-LE21;

Donde dice:

Fernando Aguayo Adonis
Cargo: Encargado Unidad de Alimentación del CIP CRC CSC de Sename II Región.
RUT: [REDACTED]

Debe decir:

Javier Claro Mura
Cargo: Encargado Unidad de Personas del CIP CRC CSC de Sename II Región.
RUT: [REDACTED]

- 2.- **Publíquese** la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones pública, en el sitio www.mercadopenpublico.cl.

PUBLIQUESE, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



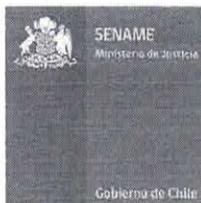


**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD
PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

En el marco de la licitación pública para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DESINSECTACION, FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA EL CIP CRC CSC DE SENAME Y DEPENDENCIAS DE GENDARMERIA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA" declaro lo siguiente:

- I. Acepto participar en la comisión de evaluación de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que he tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas.
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con el mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo a no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando firmar la presente declaración y respetar los términos de la misma.

Nombre y apellidos	CARLOS OLIVARES PINO
Estamento	PROFESIONAL
Grado	10
Calidad jurídica	CONTRATA
Cargo	DIRECTOR(S)
Fecha	24/02/2021
Firma	

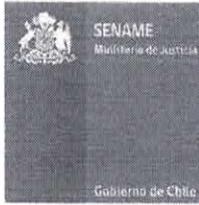


DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD
PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

En el marco de la licitación pública para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DESINSECTACION, FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA EL CIP CRC CSC DE SENAME Y DEPENDENCIAS DE GENDARMERIA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA" declaro lo siguiente:

- I. Acepto participar en la comisión de evaluación de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que he tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas.
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con el mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo a no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando firmar la presente declaración y respetar los términos de la misma.

Nombre y apellidos	Javier Claro Mura.
Estamento	Administrativo
Grado	13º EUI
Calidad jurídica	Contrata
Cargo	Encargado Personal
Fecha	Febrero 24 de 2021.
Firma	



**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD
PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

En el marco de la licitación pública para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DESINSECTACION, FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA EL CIP CRC CSC DE SENAME Y DEPENDENCIAS DE GENDARMERIA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA" declaro lo siguiente:

- I. Acepto participar en la comisión de evaluación de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que he tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas.
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("Información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con el mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo a no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando firmar la presente declaración y respetar los términos de la misma.

Nombre y apellidos	MARÍA MARCOLO SOLLETO
Estamento	PROFESIONAL
Grado	10 ^o
Calidad jurídica	ROSTRADA
Cargo	JEFA ADMINISTRATIVA
Fecha	04 FEBRERO 2021
Firma	